

Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL  
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
PO BOX 8476  
San Juan, PR 00910-8476

15 de agosto de 2008

## **MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 11-2008**

Jefes de Agencias Administradores Individuales del Sistema de Recursos Humanos,  
Jefes de Agencias Excluidas de la Ley para la Administración de los Recursos  
Humanos en el Servicio Público, Alcaldes, Presidentes de Legislaturas Municipales,  
Rama Legislativa y Rama Judicial

*(firmado)*

Marta Vera Ramírez  
Directora

### **SEMANA DEL SERVIDOR PÚBLICO 17 AL 23 DE AGOSTO DE 2008**

El Gobernador de Puerto Rico, Hon. Aníbal Acevedo Vilá, declaró los días del 17 al 23 de agosto de 2008 como la Semana del Servidor Público. A esos efectos, la Oficina de Recursos Humanos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico ha planificado varias actividades en reconocimiento a la sobresaliente labor de los empleados gubernamentales de las agencias y corporaciones públicas, los municipios, Rama Legislativa y Judicial.

Nuestra actividad cumbre es la Entrega de Premios Manuel A. Pérez, ceremonia que este año cumple su Quincuagésimo Primer Aniversario, la cual se llevará a cabo el miércoles, 20 de agosto de 2008, a partir de las 8:00 de la mañana en el Centro de Bellas Artes Luis A. Ferré en Santurce.

Exhortamos a todas las agencias, corporaciones públicas, municipios, Asamblea Legislativa y Rama Judicial a participar de esta ceremonia y a organizar actividades de naturaleza educativa y merecido reconocimiento a sus servidores públicos destacados.

Para reservar su espacio para la actividad de Entrega de Premios Manuel A. Pérez, deben confirmar asistencia al (787) 781-4300, extensiones 2259, 3200 ó 2012.

**¡Muchas felicidades a todos los Servidores Públicos en su Semana!**

#### **Autorizado por la Comisión Estatal de Elecciones**

Esta comunicación se emite al amparo de las Secciones 2.1 y 4.3 de la Ley Núm. 184 de 3 de agosto de 2004, según enmendada, conforme se detalla en la Certificación sometida por la ORHELA ante la Comisión Estatal de Elecciones el 19 de diciembre de 2007, bajo el número CEE-C-08-052, aprobada en relación con aquellos asuntos expresamente requeridos por ley mediante Informe de la CEE fechado el 8 de enero de 2008, notificado el 11 de enero de 2008.